

Resolución N°19676/2020

Durazno, 4 de Noviembre de 2020

VISTO: Los presentes procedimientos de Licitación Abreviada N° 66/2020, que tiene por objeto “Poda de raíces en ejemplares del arbolado urbano de la ciudad de Durazno”, todo tramitado en el expediente N° 5037/2020.-

RESULTANDO I): Que se realizaron las publicaciones correspondientes, en tiempo y forma y se le dio al llamado la difusión pertinente en las páginas web de Durazno y compras Estatales.-

RESULTANDO II): Que con fecha 30 de setiembre de 2020 se procedió al acto de apertura de los sobres que contuvieran las propuestas presentadas, según surge del Acta glosada , habiéndose presentado a la misma ocho firmas: ROMAN CASTRO, YESICA PAOLA MEDINA MAUTONE, PABLO DANIEL MEDINA MAUTONE, RONNY COSTABEL ACOSTA, MARCELO NICOLAS ARBELO FRUTOS, MARTIN ANDRES SANCHEZ, HEBER DA COSTA, VALERIA GARCIA MARTINEZ.

CONSIDERANDO I): Que todas las empresas presentaron la propuesta el día de la apertura en el plazo estipulado y de acuerdo a lo solicitado.

CONSIDERANDO II): Que consta a foja 74 informe del Departamento de Servicios respecto al estudio de las ofertas presentadas.

CONSIDERANDO III): Que con fecha 22 de octubre la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia , en virtud del informe técnico y cuadro comparativo del Departamento de Servicios, amparados en ella artículo 66 del TOCAF solicitaron mejora de ofertas respecto de las empresas NICOLAS ARBELO FRUTOS y VALERIA GARCIA MARTINEZ debido a que su diferencia de calificación final es inferior al 5%.

CONSIDERANDO IV): Que con fecha 28 de octubre de 2020 se recibieron las mejoras de ofertas solicitadas y el día 30 de octubre se procedió por parte de la Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones de la Intendencia a sugerir la correspondiente

adjudicación.

CONSIDERANDO V): El compromiso de gestión, firmado entre el Poder Ejecutivo, a través de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Intendencia de Durazno con la finalidad de contribuir a la transparencia, a la difusión de la gestión del Gobierno Departamental para facilitar el relacionamiento del contribuyente con el mismo y además al fortalecimiento de las finanzas municipales y la consolidación con los sistemas del Gobierno Central.

CONSIDERANDO VI): Que se han cumplido en la especie con todos los requisitos exigidos contenidas en el Pliego Condiciones Particulares que rige el presente llamado y en las disposiciones contenidas en el Decreto del Poder Ejecutivo N° 95/1991, (T.O.C.A.F), ley 15.903, normas complementarias y modificativas.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y las facultades constitucionales y legales

EL INTENDENTE DE DURAZNO

RESUELVE

1º) ADJUDICACION: Adjudicase la Licitación Abreviada N° **66/2020 “Poda de raíces en ejemplares del arbolado urbano en la ciudad de Durazno”**, de acuerdo a las especificaciones establecidas en el informe elevado por la Comisión de Adjudicaciones y Licitaciones a la empresa **MARCELO NICOLAS ARBELO FRUTOS** Por un monto total de \$472.500 I.V.A. Incluido.

2º) REMISIÓN: Tome intervención el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República.

3º) NOTIFICACIONES: Por División Abastecimiento, efectúense las notificaciones que correspondan.

4º) PUBLICIDAD: Publíquese en la pagina WEB: www.durazno.gub.uy y www.comprasestatales.gub.uy

5º) TRAMITE: Fecho siga al Departamento de Hacienda a sus efectos.-

Realizado por: MECHELK, DAHIANA LORELEY (04/11/2020)

2020-5037 /

HACIENDA / HACIENDA-ABASTECIMIENTO

767-LICITACIONES PUBLICAS Y/O ABREVIADAS

ESTA ACTUACIÓN FUE FIRMADA DIGITALMENTE POR :

LESA, ANDRES (ALESA), Fecha: 06/11/2020 14:19:14, VÁLIDA

BRUNO,JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 09/11/2020 12:40:35, VÁLIDA

BRUNO,JUAN JOSE (JBRUNO), Fecha: 11/11/2020 16:59:43, VÁLIDA

CAMPOS ANDRADE, JUAN MARTIN (JCAMPOS), Fecha: 13/11/2020 18:06:10, VÁLIDA

REYNA GEREMIAS, JORGE (JREYNA), Fecha: 07/11/2020 11:28:18, VÁLIDA

REYNA GEREMIAS, JORGE (JREYNA), Fecha: 09/11/2020 19:05:30, VÁLIDA